

Guayaquil, 19 de Junio de 1.987

Señores:
Accionistas de PETROSA S.A.
Presente.-

En mi calidad de comisario principal de la referida Compañía y dando cumplimiento a lo que me imponen la Ley de Compañía y los estatutos de esta Empresa, tengo a bien informarles que en el transcurso del ejercicio de 1.986, he revisado todos los asientos contables de acuerdo con los principios generalmente aceptados en contabilidad, también he revisado los archivos de comprobantes contables, los mismos que están debidamente archivados y soportados de acuerdo con la contabilidad.

Atentamente,

Maria M. de Pendo
María Molestina de Péndola
Comisario.